

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 2
(EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)**

Presidencia:

D.ª. M.ª José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D.ª. Rocío Aparicio Serrano.
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
D.ª. Laura Muñoz Baca
Representante de la Intervención General.
D. Ángel Garbayo Carrillo de Albornoz
Jefe del Departamento de Inspección Agroalimentaria
D.ª. M.ª Mar Machuca Rodríguez
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 18 de febrero de 2026, a las 9:45 h se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, de aprobación del expediente de contratación y designación de las vocalías de la mesa de contratación de fecha 11 de enero de 2026, con objeto de proceder al examen de la documentación previa a la adjudicación correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2025 442517

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL Y MUESTRAS PROCEDENTES DE LOS CONTROLES OFICIALES AGRÍCOLAS, GANADEROS Y DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS (29.950,00 €)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): TREINTA Y SEIS MIL DOCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (36.239,50€)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS EUROS (59.900,00 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA.

Iniciada la sesión, se procede a la aprobación del acta de la Mesa anterior, celebrada el 4 de febrero de 2026.

De acuerdo con la misma, la Mesa acordó requerir la documentación previa a la adjudicación a la empresa GRAN VÍA COURIER S.L., la empresa ha presentado la documentación en tiempo y forma.

Se procede al examen de la documentación, haciendo constar, que en relación al bastanteo de poder, de conformidad con la Cláusula 10.4.2 b) b.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al no haberse aportado por la empresa, la Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en la sesión de hoy, valora la suficiencia de poder de representación de D. Manuel Mainar Vidal para actuar en esta licitación en nombre y representación de GRAN VÍA COURIER, S.L.

MARIA JOSE SANTOS RAMOS		19/02/2026 14:12:17	PÁGINA: 1 / 2
FERNANDO RUIZ MERINO			
VERIFICACIÓN	NJyGw2mou4YeoAq01D824UEUpt05YH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Resultando la documentación presentada correcta y completa, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a GRAN VÍA COURIER S.L..

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 9:52 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El Secretario,
Fernando Ruiz Merino.

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos.

MARIA JOSE SANTOS RAMOS		19/02/2026 14:12:17	PÁGINA: 2 / 2
FERNANDO RUIZ MERINO			
VERIFICACIÓN	NJyGw2mou4YeoAq01D824UEUpt05YH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	